



MELISSA HICHINS ARISMENDI
DIRECTORA DE EQUIDAD DE GÉNERO Y
DERECHOS HUMANOS
UNIVERSIDAD DE MAGALLANES

Mujeres trabajadoras Umag: reconocer avances, renovar compromisos

sidad pública y regional, comprometida con su territorio, su comunidad y con una formación de calidad.

En los últimos años, como sociedad hemos avanzado en la forma en que comprendemos la igualdad de género, la corresponsabilidad, el buen trato y el derecho de todas las personas a desarrollarse en espacios laborales y educativos respetuosos y libres de violencia. Hoy existe mayor conciencia respecto de la importancia de construir comunidades más justas, donde la dignidad y los derechos humanos no sean sólo principios declarativos, sino también criterios que orienten nuestras relaciones cotidianas, decisiones y prácticas institucionales.

Ese avance es valioso y debe ser reconocido. Sin embargo, el 8 de marzo no sólo es una oportunidad para valorar lo que hemos construido, sino también para renovar compromisos. Nos recuerda que la igualdad de género requiere trabajo sostenido, diálogo, revisión permanente y una disposición a seguir transformando aquellas prácticas que dificultan una convivencia más equitativa, respetuosa e inclusiva.

Como Dirección de Equidad de Género y Derechos Humanos, entendemos que este desafío debe asumirse con responsabilidad institucional y sentido de comunidad. No se

trata sólo de responder a las demandas del presente, sino también de proyectar la universidad que queremos seguir construyendo: una universidad que reconozca el aporte de las mujeres, que promueva relaciones basadas en el respeto y que avance hacia condiciones cada vez más justas para todas las personas que integran nuestra institución.

En ese marco, la Universidad de Magallanes se encuentra desarrollando su autodiagnóstico de instalación del modelo de estándares de igualdad de género y no discriminación Cuech. Proyecto Red de Universidades Estatales, un proceso relevante para contar con mayores insumos que orienten el trabajo institucional en esta materia, como parte de un esfuerzo por fortalecer una conversación informada, participativa y con proyección de futuro.

Este BM queremos relevar especialmente a las mujeres trabajadoras de la Umag y reconocer su labor, dedicación y contribución diaria. Al mismo tiempo, reafirmamos la convicción de que avanzar en igualdad de género y en derechos humanos fortalece a toda la universidad. Valorar los avances y renovar compromisos es, precisamente, una manera de seguir construyendo una institución más humana, más respetuosa y más coherente con su misión pública.

El 8 de marzo nos convoca a una reflexión necesaria. Es una fecha para reconocer la trayectoria, el aporte y la presencia de las mujeres en los distintos espacios de la vida social, pero también para mirar con responsabilidad los desafíos que aún persisten. En la Universidad de Magallanes, esta conmemoración adquiere un sentido especial, nos invita a relevar a las mujeres trabajadoras que, desde funciones diversas, sostienen cotidianamente la vida universitaria.

Hablar de las mujeres trabajadoras de la Umag es hablar de quienes enseñan, investigan, gestionan, cuidan, administran y acompañan procesos formativos, contribuyendo desde múltiples responsabilidades al desarrollo de nuestra institución. Su trabajo ha sido y sigue siendo fundamental para fortalecer una univer-